

### 3. Círculos de reflexión: promoción de nuevas masculinidades entre agentes ministeriales<sup>1</sup>

CLAUDIA LIZETH OLIVARES CARMONA\*

ALEJANDRA MARTÍNEZ GALÁN\*\*

BERENICE DOMÍNGUEZ OLMEDO\*\*\*

GRISELDA GARCÍA QUINTANA\*\*\*\*

JUAN DANIEL MORENO FRÍAS\*\*\*\*\*

MAYRA LETICIA VELARDE PORTUGAL\*\*\*\*\*

DOI: <https://doi.org/10.52501/cc.232.03>

#### Resumen

Se presentan resultados de un diagnóstico comunitario participativo y un cuestionario aplicado de manera virtual, debido a las restricciones de salud impuestas en el momento de la pandemia de COVID con agentes ministeriales de investigación criminal de la Fiscalía General de Justicia del estado de Sonora. Uno de los objetivos del diagnóstico fue conocer necesidades sentidas, su visión acerca de las violencias de género y su atención, otro diseñar objetivos de la intervención, la cual se realizó con diversas técnicas participativas, que a su vez tuvieron como objetivo generar que los participantes

---

<sup>1</sup> Estudio-diagnóstico para la intervención realizado entre agentes ministeriales en investigación criminal de la Fiscalía General de Justicia del estado de Sonora.

\* Licenciada en Psicología.

\*\* Maestra en Educación para la Ciudadanía. Profesora en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Querétaro.

\*\*\* Licenciada en Psicología. Subgerente de Fundación Don Jorge Aguilar Heredia AC, México.

\*\*\*\* Maestra en Ciencia de Datos. Directora Regional de Estadística, Instituto Nacional de Estadística y Geografía, México.

\*\*\*\*\* Licenciado en Seguridad Pública.

\*\*\*\*\* Licenciada en Derecho.

reflexionaran sobre su rol como hombres en la sociedad, acerca de las afectaciones de la masculinidad tradicional y hegemónica en su propio desempeño laboral.

En este escrito se presentan algunas de las reflexiones logradas por los mismos agentes ministeriales que participaron en los distintos círculos de reflexión; recoge su visión sobre los problemas en la atención, particularmente en lo que respecta a las violencias de género, recuperando sus propuestas sobre prioridades para proponer respuestas y acciones sensibles para el cambio.

De los principales resultados del diagnóstico se destaca la necesidad de trabajar para que los agentes desarrollen el manejo de las emociones para su salud mental sus propias paternidades. De manera importante las expresiones de violencia en el ámbito laboral y las prácticas de revictimización en situaciones de violencia, entre otras conductas que se pueden considerar de riesgo.

**Palabras clave:** *Agentes ministeriales de investigación criminal, violencias de género, círculos de reflexión, masculinidades.*

## Introducción

En el presente trabajo se reporta un proyecto de intervención cualitativo, con cohorte sociológico y participativo, a través del cual se aplicó un programa de círculos de reflexión, con una modalidad de trabajo presencial y virtual asincrónico. Se optó por esta estrategia de capacitación, en atención a que los participantes tenían limitada su movilidad de lugar y horarios de trabajo, lo que les impedía participar en todas o la mayoría de las actividades propuestas.

También se consideró este modelo de trabajo para los círculos de reflexión como medida de prevención sanitaria por COVID-19. Originalmente se había considerado llevar a cabo la reflexión de todos los temas de forma presencial, lo cual no pudo concretarse por los motivos anteriormente expuestos.

En este proyecto de intervención se desarrollaron círculos de reflexión sobre la construcción de las nuevas masculinidades. Para llegar a ello se realizó previamente una investigación documental sobre la masculinidad

tradicional, el patriarcado, estilos de crianza, autocuidado físico y autocuidado mental, así como de otros temas relacionados con la construcción social de la masculinidad tradicional.

Estos temas apoyaron la comprensión de la conducta, forma de pensar y estilo de vida, así como a entender por qué los varones adquieren comportamientos a través de los cuales ejercen diversos tipos de violencias.

Se optó por trabajar el género desde una perspectiva de las masculinidades por la relevante importancia de trabajar con varones en materia de prevención de violencia, considerándolos como parte de la problemática y de la solución.

Se trabajó con varones que laboran en la corporación Agentes Ministeriales de Investigación Criminal (AMIC) del estado de Sonora. Se decidió trabajar con dicha población por propuesta de uno de los integrantes del proyecto, pero también por el impacto que puede llegar a tener el ayudar a varones a reflexionar con las herramientas brindadas por la perspectiva de género sobre la construcción de su masculinidad. Además de que el proyecto puede llegar a impactar no solo en su vida personal, sino familiar y en la de las mujeres con las que se relacionan, creemos que un buen trabajo de sensibilización puede ayudar a que no se revictimice a las mujeres que sufrieron violencia de género. Este último punto no fue el objetivo de este proyecto, pero consideramos que es un alcance que se podría llegar a tener.

Actualmente la violencia está presente en nuestra sociedad en muchas relaciones en las que el poder se ejerce de manera asimétrica, ya sea por edad, género, enfermedad o alguna otra condición. La violencia social tiene diferentes causas, se expresa de distintas formas y en diversos ámbitos, atentando contra la vida, la dignidad y los derechos de las personas. Sus causas y mecanismos de reproducción se deben a diversos factores estructurales, de orden económico, político y socioculturales, y su expresión adquiere dimensiones macrosociales, como el racismo, la violencia de género, la corrupción. A nivel micro se expresa en las relaciones interpersonales en las que se da el abuso del poder o ante la falta de capacidades para solucionar los conflictos sin violencia o para afrontar las diferencias de manera pacífica.

Los resultados de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) señalan que seis de cada 10 mujeres en México y en Sonora han vivido al menos un incidente de violencia en su

vida en el ámbito público o privado, ya sea por un agresor conocido o desconocido. Si bien en los últimos años la prevalencia de violencia total y por tipo ha disminuido, la violencia física registra un notable incremento, ya que la proporción de violencia física prácticamente se duplicó en cinco años entre 2011 y 2016 (INEGI, 2016).

El principal agresor es la pareja de las mujeres, de tal forma que 372 568 mujeres sonorenses de 15 y más años declararon haber padecido violencia de pareja a lo largo de su relación actual o última. La violencia más frecuente contra las mujeres ocurrida en ámbitos privados es la proveniente del esposo o pareja, aunque existen otros posibles victimarios dentro del espacio de las relaciones familiares y afectivas, como el padre, hermanos u otros parientes consanguíneos o políticos, como cuñados, suegro, etc. En la entidad la violencia familiar afecta a 8.7% (96 262) de las mujeres casadas o unidas (INEGI, 2016).

Datos obtenidos a partir del Reporte Estadístico Mensual de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Sonora (FGJES, 2020) indican que en el año 2020 se registraron 7 063 denuncias por el delito de violencia familiar, siendo este el segundo delito con más incidencias después de los patrimoniales, además de que en el mismo año se recibió un total de 947 denuncias por delitos sexuales, mientras que, solo durante el primer semestre de 2021, se registraron 5 608 denuncias por violencia familiar y 729 por delitos sexuales (FGJES, 2021).

La violencia perpetrada por los hombres contra las mujeres lejos de mermar crece y se vuelve más cruenta, por eso la necesidad no solo de analizar las cifras, los hechos y la creciente violencia desde el punto de vista de las víctimas, sino también desde el punto de vista de los principales victimarios, los hombres, y qué mejor que hacerlo desde la perspectiva de hombres cuya profesión los vincula directamente a hechos violentos contra la familia (niños, niñas y mujeres), como son los policías, en este caso agentes ministeriales de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Sonora.

Los hombres, quienes son los principales perpetradores de la violencia contra la mujer, deben ser orientados a la creación de nuevas formas de masculinidad y trabajar en la de-construcción de la misma, para así lograr una sociedad libre de violencia de género, en el entendido de que es necesario abordar no solo sus consecuencias, sino también sus causas. Dentro de estas

identificamos la masculinidad hegemónica, la cual no solo daña a grupos sociales en vulnerabilidad, sino también a los mismos hombres, en las situaciones violentas a las que están expuestos a lo largo de su vida, en la ausencia de autocuidado y del disfrute de su paternidad, en los rígidos estereotipos y roles de género que les han sido asignados (proveedor, valiente, insensible, no emocional, audaz, viril, etcétera).

Es por ello que la intención de este trabajo es abordar esa realidad masculina, partiendo de la teoría sobre masculinidades existente y a través de grupos de reflexión como técnica de investigación sociológica.

## **Metodología**

### **Metodología diagnóstica**

Con la finalidad de direccionar este proyecto de intervención se implementaron herramientas de diagnóstico participativo y la aplicación de un cuestionario integrado por preguntas cerradas, abiertas y con escala Likert, en formato virtual, utilizando la plataforma de Google Forms.

Abordar el diagnóstico participativo respondió a la necesidad identificada de contar con herramientas prácticas para consultar a la población objetivo sobre sus necesidades sentidas, su visión sobre los problemas, particularmente la violencia de género y su atención, y sus propuestas sobre prioridades, con miras a proponer respuestas y acciones sensibles.

A continuación se presenta el plan de acción, la forma en la que se materializó la implementación de herramientas de diagnóstico participativo, así como la aplicación de la encuesta.

El plan acción del diagnóstico participativo tuvo una duración de siete horas y se aplicó a 10 agentes ministeriales del estado de Sonora, en el auditorio de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Sonora, en donde también tuvo lugar la presentación del proyecto de intervención y su objetivo, así como la presentación de las y los integrantes del equipo, para finalizar con el llenado del cuestionario en Google Forms.

Inicialmente se conformaron los equipos de trabajo: un equipo de cuatro personas y dos de tres personas. Se aplicó la herramienta “Mapa de la

comunidad”, para posteriormente reflexionar sobre los resultados obtenidos. A continuación se aplicaron las herramientas “Personaje típico”, “Priorización” y “Mapa del cuerpo”, para cerrar con la herramienta “Línea de la vida”.

El cuestionario que se aplicó estaba integrado por preguntas que buscaban captar información respecto a las siguientes categorías: datos sociodemográficos, capacitación recibida, autocuidado en los hombres, masculinidades, violencia de género y sus expresiones y nuevas masculinidades.

Por su parte, la aplicación de cada herramienta de diagnóstico participativo buscaba lo siguiente:

- *Mapa de la comunidad*. Objetivo: obtener una visión panorámica de la situación social de la comunidad atendida por los agentes ministeriales, a través del uso del mapeo.
- *Priorización*. Objetivo: comprender las preocupaciones y prioridades de la población objetivo en relación con los principales problemas de la comunidad y a la violencia de género.
- *Personaje típico*. Objetivo: conocer las actividades económicas y sociales dentro de la comunidad, usando la herramienta Personaje típico.
- *Línea de la vida*. Objetivo: aprender acerca de estereotipos asignados a mujeres y hombres y sus efectos en la salud corporal, mental y sexual de los hombres, mediante el uso de personajes típicos y líneas de vida.
- *Mapa del cuerpo*. Objetivo: entender cómo las normas de género respecto al hombre y la mujer ideal afectan las visiones que hombres y mujeres tienen sobre sí mismos e impactan su interrelación.

## Metodología de intervención

Derivado de los resultados obtenidos de la implementación del diagnóstico este proyecto de intervención desarrolló como objetivo:

- Generar que agentes ministeriales de Investigación Criminal (AMIC) hombres, adscritos a la Fiscalía General de Justicia del Estado de

Sonora (FGJES), reflexionen acerca de su rol como masculinos en la sociedad, abordándolo desde la perspectiva de las nuevas masculinidades y sensibilizándolos acerca de la afectación de la masculinidad tradicional o hegemónica; lo anterior con la finalidad de que puedan lograr desempeñar sus funciones laborales y comunitarias con perspectiva de género.

A su vez, se diseñaron los siguientes objetivos específicos:

- Modificar la percepción actual que tienen los AMIC de la FGJES respecto a las formas de expresión de la masculinidad tradicional versus la expresión de nuevos estilos de masculinidades.
- Fortalecer los conocimientos sobre el autocuidado físico, emocional y sobre salud sexual, así como sobre estilos de paternidades saludables de los AMIC de la FGJES.

Uno de los principales retos para el trabajo con los agentes era el factor tiempo, ya que su trabajo comprende largas jornadas y traslados inesperados de un momento a otro. Es por esto que se decidió plantear a los agentes la posibilidad de llevar a cabo una intervención híbrida para los círculos de reflexión. Se les explicó que la intervención implicaría el abordaje de temas relacionados a las nuevas masculinidades por medio de un grupo privado de WhatsApp y mediante una sesión presencial para el cierre del proyecto. Cabe enfatizar que la participación en el proyecto de intervención se planteó de manera voluntaria.

El modelo híbrido de intervención facilitó que los agentes pudieran argumentar y opinar de los temas abordados en horarios flexibles para ellos, siguiendo siempre un hilo conductor dirigido por el facilitador o facilitadora del círculo en cuestión.

La sesión presencial de trabajo sirvió para dar cierre a puntos importantes abordados en el grupo de WhatsApp y también para abordar el tema de las nuevas masculinidades con presentación de videos, materiales digitales y dinámicas que los llevaban a la reflexión e intercambio de experiencias, argumentos, puntos de vista y creencias como varones.

## Resultados

### Resultados del diagnóstico participativo

En la pregunta 1 se les pidió a los agentes que escribieran los principales tipos de violencia de género que identificaban como más recurrentes en los hombres hermosillenses. A esta indicación los resultados arrojaron que ellos consideran que hacia los hombres se presentan tres tipos de violencia principalmente: verbal, psicológica y física.

A su vez se les pidió que priorizaran cuál tipo es el más recurrente y cuál el menor, teniendo como resultado en primer lugar la violencia verbal, segundo la psicológica y tercero la física.

En la pregunta 2 se les pidió que respondieran a la pregunta ¿cuáles consideras que son los principales detonantes de la violencia hacia los hombres?, a lo que los agentes refirieron que los principales detonantes son la falta de dinero, falta de trabajo y adicciones, señalando como principal factor la falta de recursos económicos para cubrir sus necesidades, después el no contar con empleo y, finalmente, el abuso de alguna sustancia.

La pregunta 3 pedía que mencionaran aquellos lugares, espacios, colonias o zonas de la ciudad donde había más reportes de hombres víctimas de algún tipo de violencia, a lo que respondieron contundentemente que esto sucedía a menudo en la colonia La Choya, ubicada al norponiente de la ciudad, en donde viven personas de nivel económico bajo.

Finalmente, en la pregunta 4 se les pidió que refirieran sitios de la ciudad que suelen fungir como puntos de reunión exclusivos para hombres, a lo cual en su mayoría respondió que en la actualidad ya no consideran que exista un solo punto predominantemente masculino, pues las mujeres hoy en día acuden a todo tipo de sitios. Pero, por mencionar algunos donde aún es mayor la participación de los varones, señalaron la cantina y el *table dance*, sitios considerados principalmente para socialización y distracción.

Podemos concluir de la implementación de estas herramientas que los varones tienden a sufrir violencia, principalmente verbal y psicológica, de parte de sus parejas debido a problemas económicos derivados de la falta de empleo o de ingresos insuficientes.

Aunque no fue la mayoría, una parte del grupo (la más joven) comentó que en la actualidad no buscan necesariamente una relación de pareja “para toda la vida”. Los agentes compartieron que, desde el inicio de una relación, están abiertos a que sea temporal, ya que, aunque se busca una pareja estable, la carga de trabajo y el cambio de sedes que suelen tener complican su vida en pareja o familiar.

Otro hallazgo importante que se derivó del ejercicio fue el consenso de los agentes al referir que para ellos el trabajar con compañeras en campo no resultaba “cómodo o ideal”, pues por lo regular ellos toman voluntariamente o no el papel de “cuidadores” y esto duplica su trabajo, y no lo opuesto.

Consideran que hay ciertos tipos de funciones en las que las compañeras se desenvuelven muy bien, como el “administrativo”. Sin embargo, aquellas mujeres que tienden a tener una expresión de género orientada hacia lo masculino son mejor recibidas como elementos en el campo.

Descripción de la implementación de la herramienta personaje típico: de inicio, se les pidió que pensarán en los compañeros con los que trabajan día a día en la Fiscalía. Posteriormente se les solicitó responder tres preguntas: ¿Cómo se comportan generalmente con otros varones? ¿Cómo reaccionan ante situaciones de estrés en el trabajo? ¿Cómo tratan los compañeros a sus compañeras?

Al expresarse respecto a los tres puntos anteriores, se identificó una situación particular: los más jóvenes externaron que el ambiente entre compañeros era rudo, con presencia de burlas hacia los nuevos o más jóvenes, así como discriminación hacia aquellos a los que se le consideraba no aptos para el puesto por sus competencias o por la carrera cursada.

La opinión de los agentes de mayor edad, y también con más antigüedad en la corporación, fue distinta: hablaron de camaradería, de situaciones de bromas y burlas, pero sin el afán de ofender, sino de solo de divertirse. Quizá lo que para ellos no es ofensivo sí lo era para los más jóvenes. Pudimos identificar rápidamente un choque generacional en el grupo.

Respecto al cuestionamiento de las reacciones ante situaciones de estrés en el trabajo, hablaron de que existen compañeros a los cuales, en situaciones estresantes, ni siquiera se les puede dirigir la palabra, pues reaccionan muy mal. Hicieron mención de que no todos los compañeros tienen

capacidad para desempeñar un empleo como el suyo, que no todos tienen vocación y valor y que los filtros para ingresar a la institución debían ser más estrictos.

En lo concerniente al punto de cómo tratan los compañeros a sus compañeras, surgieron comentarios muy ilustrativos. Externaron que las compañeras son excelentes en la oficina, con la computadora, pero no necesariamente en campo, que cuando les toca trabajar en una emergencia con alguna de ellas se vuelven una carga pesada, pues sienten que deben protegerlas, sobre todo cuando ellas se repliegan o se niegan a atender la situación de emergencia en igualdad de condiciones que sus pares varones.

Los más jóvenes no necesariamente coincidieron con lo anterior. Mencionaron que con la capacitación y habilitación necesaria mujeres y hombres pueden atender cualquier emergencia de manera eficiente, ya que incluso han tenido compañeros que en situaciones de emergencia no actúan.

En lo que sí hubo coincidencia fue en asumir que tratan de cuidar a sus compañeras en el afán de protección a la sociedad que externan, o de ejercicio del poder, que es quizá en realidad lo que predomina.

### **Resultados de la aplicación del cuestionario diagnóstico Nuevas masculinidades**

Se diseñó un instrumento de captación en Google Forms y en versión papel, conformado por un total de 37 preguntas: ocho de opción múltiple, una abierta y 28 de escala Likert, integradas en dos secciones:

*Sección A*, referida a la captación de datos sociodemográficos (edad, escolaridad, situación conyugal y antigüedad en su trabajo).

*Sección B*, compuesta por seis temas: salud emocional, sexualidad, paternidad y crianza, trabajo y economía, violencia de género y masculinidad.

Dicho instrumentó se aplicó a un total de 14 agentes: 10 lo respondieron el día 10 de septiembre de 2021 durante la sesión de diagnóstico participativo y cuatro durante el mes de noviembre.

La aplicación del instrumento arrojó los siguientes resultados:

En cuanto al perfil de los agentes y sus datos sociodemográficos, 21.4% de los entrevistados resultaron jóvenes de 18 a 29 años y la misma cantidad se ubicó en el rango de 30 a 39 años. La mayor cantidad se aglutinó entre los 40 a 49 años, mientras que solo un integrante del equipo entrevistado afirmó tener 50 o más años. Se observa una clara división del grupo por cuestiones generacionales.

La situación conyugal declarada fue la siguiente: la gran mayoría se declaró casado o unido (64.3%), 21.4% soltero y 14.3% separado o divorciado.

En lo referente a su escolaridad, el nivel que predomina es el de licenciatura (71.4%) contra 28.6% con media básica.

En cuanto a la antigüedad que tienen en su puesto actual, poco menos de la mitad tiene más de 20 años en su puesto, alrededor de la quinta parte registra una antigüedad de entre uno a cinco años y 14.3% manifiesta entre 11 y 20 años, mientras que la misma proporción registra menos de un año.

En cuanto a los resultados de la sección B, particularmente a las preguntas referidas a la salud emocional, más de la mitad de los agentes respondió que casi siempre pide ayuda o trata de hablar con alguien cuando tiene dificultad para resolver o sobrellevar un problema; 92.9% se declaró en desacuerdo o totalmente en desacuerdo respecto a que los hombres expresan sus emociones.

La gran mayoría, 84.6%, se declaró en desacuerdo o totalmente en desacuerdo con el hecho de que le cueste trabajo expresar sus emociones cuando se siente triste, siente ganas de llorar o pasa por una situación difícil.

En cuanto a lo que hacen para tratar de controlar o disminuir el estrés en el trabajo, 35.7% hace ejercicio, 28.6% va con amigos, 14.3% no hace nada, 7.1% realiza actividades deportivas y sociales, 7.2% va al psicólogo, mientras que 7.1% va con amigos o hace ejercicio.

Hablando de los resultados en materia de sexualidad, 100% de quienes respondieron el formulario se manifestó en desacuerdo o totalmente en desacuerdo con que el hombre deba de dar el primer paso para tener un encuentro sexual con una persona y 85.8% en desacuerdo y totalmente en

desacuerdo con que el hombre deba llevar el control durante sus encuentros sexuales.

En materia de anticoncepción, poco más 85% está totalmente en desacuerdo o en desacuerdo con que la mujer sea la responsable de la anticoncepción, sea en una relación estable u ocasional. Destaca que 14.3% estuvo de acuerdo.

La totalidad de entrevistados se declaró totalmente en desacuerdo y en desacuerdo con que el hombre sea quien deba tener la última palabra en decisiones familiares. El 92.8% afirmó que casi nunca o nunca busca que el encuentro sexual se lleve a cabo como a él le gusta, mientras que 7.1% declaró que casi siempre. Por su parte, la gran mayoría se declaró en desacuerdo y totalmente en desacuerdo con el hecho de que la mujer debe tener relaciones sexuales con su pareja cuando él quiera, aunque un preocupante 14.2% se declaró de acuerdo y totalmente de acuerdo.

Hablando de paternidad y crianza, 84.6% afirmó que habla siempre con sus hijos e hijas sobre cómo prevenir situaciones que puedan ponerlos en riesgo y 92.3% está totalmente de acuerdo con que los hombres deban involucrarse en los cuidados y crianza de los hijos e hijas durante su crecimiento.

Un poco más divididos se presentan los resultados en cuanto a quién debe hablar con hijas e hijos sobre sexualidad, ya que 33.3% manifestó desacuerdo con que los padres deban hablar con sus hijos y las madres con las hijas, 41.7% totalmente en desacuerdo, mientras que 25% se dijo de acuerdo.

Todos están totalmente en desacuerdo y en desacuerdo con que las mujeres deban ser las responsables del cuidado de los hijos e hijas; sin embargo, 30.8% afirmó que, en el caso de sus hijos, es su mamá quien se encarga mayormente de su cuidado.

En cuanto al tiempo que dedican al trabajo doméstico y al cuidado de sus hijos e hijas, solo 14.3% dedica a estas actividades más de cinco horas y la misma proporción dedica menos de una hora a la semana, mientras que al cuidado de los hijos e hijas 53.8% destina más de cinco horas a la semana y 15.4% menos de una hora. Lo anterior en consonancia con la idea que tiene un porcentaje alto de los entrevistados de que las mujeres son más aptas para el cuidado de niños.

En materia laboral y económica, 85.7% está totalmente en desacuerdo y en desacuerdo con que el rol principal del hombre en la familia es mantenerlos económicamente y 14.2% está totalmente de acuerdo y de acuerdo con ello. La gran mayoría de los entrevistados está totalmente en desacuerdo y en desacuerdo en que los hombres tienen más facilidades para ascender en el trabajo que las mujeres y también la mayoría se manifestó en desacuerdo con que es más frecuente que los hombres tengan mejores salarios que las mujeres.

Destaca y preocupa que un 14.3% de los agentes cree que un porcentaje alto de mujeres asciende a puestos a través de favores sexuales y 42.9% está de acuerdo y totalmente de acuerdo en que es más frecuente la presencia de hombres en puestos de jefaturas, gerencias y puestos políticos.

En lo concerniente a las preguntas referidas a la violencia de género, la gran mayoría está totalmente en desacuerdo y en desacuerdo con que las mujeres son violentadas por su pareja porque ellas lo permiten, pero, desafortunadamente, 28.5% está de acuerdo o totalmente de acuerdo, sobre todo si consideramos que ellos pertenecen al grupo de atención de víctimas de violencia sexual y violencia intrafamiliar.

Por otra parte, 21.4% está de acuerdo con que, cuando una mujer se acerca a denunciar alguna agresión sufrida por parte de su pareja, y después retira la denuncia, es porque realmente no quiere ser ayudada.

Resulta también muy preocupante que 35.7% de los agentes considera que muchos de los casos de violencia en pareja son asuntos que la pareja debe resolver y no precisamente ameritan un llamado a las autoridades, ya que esto habla de la poca empatía, sensibilidad y conciencia hacia la violencia de género que viven las mujeres. Además, más de la mitad (57.1%) considera que la implementación del sistema de procuración de justicia actual en nuestro estado no garantiza una vida libre de violencia para las mujeres.

Otro aspecto preocupante lo representa la mitad de agentes que considera que las desigualdades de género afectan más a los hombres que a las mujeres.

Finalmente, en cuanto al tema de masculinidad, la gran mayoría no está de acuerdo con que la masculinidad se manifiesta con valentía, fuerza, reprimir el llanto o incurrir en conductas de riesgo y solo 7.7% está de acuerdo con que los hombres deben ser feos, fuertes y formales.

Un tema muy relevante tiene que ver con los modelos o referentes que siguieron para ser hombres en su crianza: 61.5% declaró que fue su papá, 7.7% su abuelo y 23.1% que otra persona diferente a tío, hermano o amigo. La respuesta en cuanto a que si los hombres en la ciudad de Hermosillo son violentos, resultó dividida: 53.9% se manifestó de acuerdo o totalmente de acuerdo y 46.2% en desacuerdo. Las respuestas a la pregunta de qué significa para ellos “ser hombre” resultó muy reveladora; ellos respondieron lo siguiente: “Significa que cualquier persona puede confiar en mí, dar seguridad, tranquilidad, comprensión, amabilidad, fortaleza”. “Significa, por naturaleza quizá, la fuerza que se nos brinda y la seguridad para proteger a quien sea, y no porque esa persona o animal lo necesite, sino de manera intuitiva; significa ser un pilar al igual que la mujer”. “Pregunta confusa”. “Es la capacidad que hay de comportarse de manera respetuosa, protectora y profesional, sin dejar de lado la empatía y la resiliencia para con las demás personas”. “Ser responsable con todos los actos que se lleven a cabo tanto en la familia como en lo laboral”. “Ser del sexo masculino y no querer cambiarlo”. “Vacío”. “Fortaleza, trabajador, el escudo en la familia, el proveedor”. “Una etiqueta a una persona”. “Para mí ser hombre conlleva la responsabilidad de poder dar el ejemplo de cómo tratar a una mujer para bien y no se sienta atacada y violentada por un hombre”. “Un ser humano más”. “Es no ser un macho, es una persona masculina que busca ayudar y proteger a la familia en todo momento”. “Es un nombre que le dieron para poder identificarnos en la especie humana”.

Como conclusión del diagnóstico surgen varios puntos de atención importantes para el desarrollo de nuestra intervención. Primeramente, los agentes mencionaban en forma recurrente el tema de la economía; es decir, que se sienten presionados por tener un trabajo que sea suficiente para sustentar a su familia. Esto, claramente, es parte de lo que conocemos como masculinidad tradicional, ya que el rol social para el hombre es el de ser un proveedor, lo cual se reflejó en el diagnóstico como una preocupación latente en el grupo. Los agentes fueron capaces de identificar situaciones de violencia verbal que viven ellos como hombres frente a sus parejas o, bien, frente a sus mismos compañeros de trabajo. Sin embargo, en cuanto a la violencia ejercida por sus mismos compañeros varones, tratan de minimizarla, comentando que “así se llevan” y que “solo son

bromas”, lo cual nos habla de una necesidad de encajar con sus pares, incluso si esto significa mermar su salud mental. Este tipo de comportamientos en los hombres se atribuyen a una necesidad de mostrarse insensibles e indiferentes a la violencia, para demostrar lo que la sociedad considera como un hombre fuerte que conserva su poder, ya que si se mostraran afectados por esta violencia ejercida en el ámbito laboral serían vistos como víctimas, y este último concepto es adjudicado a las mujeres. Esta misma normalización o aceptación de las distintas formas de violencia (económica, verbal, psicológica), que identifican como ejercida hacia ellos afecta su salud mental, lo que nos lleva a la siguiente problemática identificada, que consiste en que los hombres no priorizan su condición mental, lo cual, al no haber un trabajo de contención emocional, y no comunicar sus emociones, va formando una desensibilización hacia el ver o vivir ellos mismos violencia. Esto es preocupante debido a que se ha demostrado en numerosas investigaciones que el hecho de no externar o trabajar en nuestros problemas emocionales deriva en enojo, tristeza, irritabilidad, falta de energía, etcétera.

Otro punto identificado es en el cuidado de los hijos y su participación en tareas del hogar. De acuerdo con sus respuestas en este diagnóstico, se observa que los agentes no participan activamente en las labores del cuidado del hogar y que contribuyen mínimamente en la crianza de los hijos, lo cual se debe, como ya lo hemos mencionado, a los roles de género que se han establecido en nuestra sociedad, que nos dice que el hombre deberá ser el proveedor del hogar en términos económicos y la mujer quien se encargue de la administración del hogar y crianza integral de los hijos; los agentes atribuyen cualidades de administración a las mujeres y mencionan que “ellas son por naturaleza mejores para administrar”, lo que nos demuestra nuevamente una fuerte conexión entre la forma de pensar de los agentes con las normas sociales de género.

Del diagnóstico y reflexiones finales se destaca la necesidad de trabajar para que los agentes reflexionen sobre los roles de género establecidos tanto para ellos como para las mujeres, así como en el manejo de emociones y la salud mental, paternidades, expresiones de violencia en el ámbito laboral y revictimización en situaciones de violencia, entre otras conductas que se pueden considerar de riesgo.

## Resultados de intervención

A continuación se presentan los resultados obtenidos del proyecto de intervención en orden cronológico de abordaje:

### *Primer círculo*

#### *Práctica de conductas de autocuidado de la salud*

(física-emocional-sexual)

Con este primer círculo se detonó, por medio de los materiales manejados, que los participantes reflexionaran sobre temas de autocuidado de la salud en tres dimensiones: física, emocional y sexual y reproductiva. De cada dimensión se desprenden diversas reflexiones a las que se llegaron a lo largo de las discusiones detonadas, las cuales se mencionan a continuación:

- *Autocuidado de la salud física.* Los varones participantes refirieron que normalmente no suelen asistir al médico para prevenir padecimientos, que más bien acuden cuando ya hay presencia de algún malestar o, bien, algún síntoma que necesiten atender a la brevedad. Al revisar las cifras, los principales padecimientos y aquellas afectaciones que pueden llegar a presentarse en la salud del varón de manera general creó un impacto, ya que no estaban informados al respecto y no percibían este tema como algo que fuera tan relevante objetivamente hablando.
- *Autocuidado de la salud emocional.* En este punto el resultado principal fue que los participantes lograran identificar la importancia que tiene este tema para su vida diaria. Ellos mismos, por medio de audios y textos, refirieron que como varones han sido educados para ser herméticos y poco expresivos. Algunos de ellos han identificado esto como algo nocivo y han tratado de no replicar estas conductas con sus hijos e hijas, aunque sigue existiendo reticencia para buscar ayuda con un profesional de la salud mental, pues buscan primeramente acercarse a un amigo, familia o líder religioso para descargarse o encontrar guía.

- *Autocuidado de la salud sexual y reproductiva.* Normalmente el tema de la sexualidad humana tiende a ser escabroso, pues gira a su alrededor una serie de tabúes que condicionan las creencias tanto de hombres como de mujeres. En este apartado del círculo los resultados arrojaron que se continúa conectando la salud sexual con el desempeño sexual. También que al hablar de salud reproductiva se relaciona con el uso de preservativos para la prevención de embarazos y no con la prevención de una enfermedad de transmisión sexual, además de tomarse como un asunto de protección a la pareja y no a sí mismos. En este tema fue donde los participantes se mostraron más reservados a expresar sus comentarios, pero reconocieron que los hombres suelen estar menos informados por cuestiones de estereotipos de género; ejemplo, “yo soy macho alfa”.

## **Segundo círculo**

### *Masculinidad, paternidad y crianza saludable*

Con este segundo círculo de reflexión, el cual se llevó a cabo por medio del grupo de WhatsApp, sus integrantes, a través de los materiales compartidos, reflexionaron sobre cómo, a lo largo de la historia, se construyó lo que hoy conocemos como masculinidad tradicional y cómo la influencia social y la paternidad han jugado un rol importante en la formación y sostenimiento de diferencias por roles de género; esto es, de estereotipos por roles de género. También se trató de encauzar la reflexión sobre cómo estas diferencias y estilos patriarcales, además de violentar a las y los demás, también los violenta a ellos mismos, por el papel que juega la masculinidad tradicional. Además, con este segundo círculo se detonó, por medio de los materiales manejados, que los participantes reflexionaran sobre temas de masculinidad, paternidad y estilos de crianza, masculinidad en el ámbito social y laboral y estereotipos por roles de género. De cada dimensión se desprenden diversas reflexiones a las que se llegaron a lo largo de las discusiones detonadas, las cuales se mencionan a continuación:

- *Masculinidad.* Los participantes identificaron la forma de ser masculina, parte de las características propias de los varones. Inicialmente

no lo asociaron a las diferencias por roles de género, pero en cuanto se mencionó el tema, se observó por sus aportaciones que sí lo relacionaban con el tema de violencia de género.

- *Paternalidad y crianza.* En esta etapa de los círculos de reflexión los participantes de entrada asociaron la paternidad con algo positivo, como un proceso en el que los hombres deberían de participar para involucrarse en el cuidado y crianza de los hijos, siendo un buen ejemplo para estos. Ninguno de los participantes asoció los conceptos con el patriarcado como ejercicio de poder sobre los miembros de la familia, grupo o sociedad. Cuando se mostró la información de este tema, se presentó una ausencia de participaciones, hasta que se les motivó a hacerlo.
- Hubo quienes a manera de justificación mencionaron que desconocían de la paternidad, pues habían sido criados únicamente por su mamá o habían crecido con puras hermanas, considerando que este tipo de dinámica familiar los exentaba de haber sido criados con rasgos de patriarcado o machistas. También mencionaron que los tiempos han cambiado, y que reconocían el excelente desempeño de las mujeres en el ámbito laboral e intelectual, pero evadían opinar directamente de los aspectos mencionados en el material que se les compartió.
- *Estereotipos por roles de género.* En este ámbito fueron muy participativos desde el inicio. Se sintieron muy cómodos hablando de los muchos aspectos que identificaban como roles de género asociados a lo femenino o masculino, haciendo mención que esas diferencias ya se están diluyendo, que las cosas ya no son como antes para las mujeres, que ahora todo es más equitativo, que incluso ahora las mujeres tienen más derechos que los hombres.
- *Masculinidad en el ámbito social y laboral.* En este apartado refirieron que ciertos comportamientos o bromas solo se pueden hacer entre hombres, que cierto lenguaje no se puede decir enfrente de las mujeres, ya que se pueden ofender. Incluso se observó resistencia para aceptar que cierto tipo de conductas como las bromas son consideradas violencia. También mencionaron que no les gusta andar con las compañeras en servicio porque sienten el compromiso de cuidar de ellas, prefiriendo que se queden en puestos administrativos.

Se observó un cambio de opinión inicial y final. Los participantes expresaron inicialmente que no les llamaban la atención los temas de género, pero al descubrir la necesidad de una mayor equidad, que esta empieza en el hogar y que también les afecta a ellos como varones, mencionaron en sus comentarios estar más interesados que antes en este tipo de temas.

También en sus reflexiones hicieron saber la necesidad de que más hombres y mujeres conozcan sobre los temas mencionados en los círculos de reflexión, pues consideran que esto ayudará a los hombres a cambiar sus actitudes, pues consideran que aún existen conductas machistas en algunos sectores de la sociedad.

### *Tercer círculo*

#### ***Violencia de género, roles y estereotipos, diferencia sexo y género***

Al momento de hablarles sobre la definición e implicaciones que tiene la violencia de género en la sociedad, se resaltaron los siguientes comentarios:

“Va uno a la casa de las víctimas y la misma señora nos corre, que no quiere nada, que ya se contentó con su esposo; así que quién las entiende, no quieren que las ayuden, es puro pancho de ellas”. “Muchas mujeres van y denuncian nomás por chingarse a su esposo, que por que anda con otra y cosas así”. “La mayoría denuncia puras tonterías, pero ahí andan luego con el vato queriendo darle el perdón y uno anda trabajando dioquis”. “A ustedes se les hace muy fácil venir a hablarnos de eso, pero nosotros, que tratamos con víctimas, sabemos cómo están las cosas, que muchas no quieren nada, que ahí andan luego de vuelta con el marido”. “Los hombres también sufrimos violencia y la mayoría no nos andamos quejando”.

Durante el ejercicio de reflexión surgieron las situaciones planteadas por ellos como violencias de género que sufren los hombres; las situaciones que ellos plantean son las siguientes: “Cuando estás con tus amigos tomando y te llama tu mujer, los demás que están ahí te empiezan a hacer carrilla de mandilón o de que tu mujer te trae controlado; hasta han dicho: ‘enséñale a tu vieja quién manda’”.

El grupo consideró que sí se trataba de violencia de género del tipo verbal y psicológico. Concluyeron que por ser hombres se les ve como quien debe tener el control de su tiempo en sus relaciones personales, ser autónomo, no realizar labores del hogar o cuidar a los hijos; por ello, estar en una fiesta con amigos y ser interrumpido por su pareja se ve como una cuestión de inferioridad ante los demás hombres. También expresaron lo siguiente: “En mi casa mi esposa y yo trabajamos, pero ella quiere que yo pague todo lo de la casa, la comida, los servicios, los gastos de los niños, y el dinero que ella gana lo usa solo para ella; yo creo que esa es violencia de género”.

El grupo consideró que sí se trataba de violencia de género económica. Opinaron que eso es parte de un rol de género que le atribuye al hombre ser proveedor, y que varios de ellos pasaban por una situación similar en su hogar. También mencionaron que es una situación de violencia que afecta mayormente a hombres por ser lo que la sociedad espera de ellos en términos económicos. Otro aspecto que mencionan es el siguiente: “No tenemos derecho a guardería para nuestros hijos, nuestra pareja no nos puede dar de alta en el Seguro Social, no nos dan días de paternidad cuando nacen nuestros hijos, ni tampoco nos dan permiso de faltar si se enferman”.

En este apartado el grupo estuvo de acuerdo en que sí se trataba de violencia de género hacia ellos. Mencionaron que al hombre se le ve como a alguien que no es capaz de cuidar a los hijos, que ellos solo deben de trabajar, y que se sienten vulnerados al no poder contar con seguridad social en caso de no trabajar, porque se ponen muchas trabas para que la mujer tenga como beneficiario a su esposo.

#### **Cuarto círculo**

##### ***Masculinidad tradicional vs. nuevas masculinidades***

Como parte de este primer círculo de reflexión, y de discusión presencial, se logró propiciar la reflexión en torno a los temas de “Masculinidad tradicional” y “Nuevas masculinidades”.

- *Masculinidad tradicional.* Se presentaron reflexiones y expresiones acerca de los problemas que ocasiona la masculinidad tradicional,

tales como la violencia de género, las adicciones, violencia social, autoritarismo, ansiedad, depresión, problemas sexuales y problemas laborales, entre otros; ello, particularmente, en palabras de los propios asistentes, por la imposibilidad de los hombres de mostrar sus sentimientos, de hablar sobre sus problemas con alguien y de buscar ayuda psicológica en caso de requerirla, por el hecho de cargar con el peso de los estereotipos asignados como el de proveedor y cuidador no solo de su familia sino de la sociedad, de ser sujetos valientes, fuertes y viriles.

Se propició su participación pidiéndoles que mencionaran algunas frases vinculadas a la masculinidad tradicional y al machismo, de lo que resultaron, entre otras, las siguientes: “Vieja el que llegue al último”, “En mi casa mando yo”, “Yo no lavo, no plancho ni cocino; eso es cosa de mujeres”, “Los hombres no lloran”, “Eres un mandilón”, “Si lloras, te voy a poner vestidito”, “No llores, aguanta como los machos”, “Que pague él, para eso es hombre”.

- *Nuevas masculinidades*. Se habló sobre el concepto de “Nuevas masculinidades”, su definición, sus implicaciones y manifestaciones y sus características frente a las masculinidades tradicionales, así como sobre la desigualdad y competitividad que propicia la masculinidad hegemónica, donde uno de los sujetos mantiene el control, la agresividad y la violencia.

Llamó la atención de los presentes el planteamiento sobre los beneficios de llorar, los cuales dijeron desconocer, tales como la reducción de la presión arterial y la frecuencia del pulso, la eliminación de las hormonas del estrés, de basuras y gérmenes de los ojos, y de la tranquilidad emocional que resulta después de hacerlo. Se les hicieron cuatro preguntas sobre las nuevas masculinidades, sus creencias y certezas, con opción de dos respuestas para que eligieran la que consideraran correcta. Finalmente, compartimos respecto a los pasos que debían emprender para trabajar en las nuevas masculinidades.

## Conclusiones

Como manera de intervenir socialmente la realidad que viven en la actualidad los agentes ministeriales de investigación criminal de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Sonora, desarrollamos como mecanismos de trabajo un diagnóstico participativo, presencial e híbrido, y círculos reflexivos de participación grupal.

Estas herramientas presenciales e híbridas, sin temor de equivocarnos, propiciaron la generación de conciencia, empatía y acercamiento entre los participantes.

Lo expresado por los agentes, en el transcurso del diagnóstico y los círculos de reflexión, evidencia que, el socializar y compartir vivencias, criterios e intimidades, les generó empatía y confianza en su círculo laboral, tanto con hombres como con mujeres, aunque mencionaron que no consideran que ellas tengan las mismas capacidades físicas que ellos, lo cual les genera desconfianza.

Refirieron también que, aun sabiéndose compañeros de institución, no socializan. Lo anterior porque no sienten la necesidad; muy diferente a cuando ya existe amistad por haber trabajado juntos previamente. Mencionaron asimismo que el lazo que se da, al confiar su integridad física o la vida el uno en el otro, genera una unión como de hermandad.

Por otra parte, el hecho de proporcionarles la oportunidad de entender mejor los procesos de desarrollo en los que se deben involucrar para lograr condiciones óptimas en su persona aumentó, sin lugar a duda, su capacidad de comprender, interactuar y aplicar nuevos criterios sobre violencias de género desde un enfoque de nuevas masculinidades, pudiendo de esta manera suprimir su fomento en el ámbito laboral.

De manera evidente, el no atender correctamente sus necesidades como hombres y policías les ha generado, en algún momento, trastornos de salud emocional. Siendo así, y por estas razones, siempre será necesario que el agente, sea cual sea su carga de trabajo o ámbito de actuación, tenga mínimamente asistencia psicológica, nutricional y médica, para evitar eventuales colapsos emocionales y de salud.

Nos queda claro que el camino a seguir para lograr resultados favorables en el combate de este lacerante fenómeno social todavía es bastante largo; sin embargo, la decisión está tomada y es firme el propósito de contribuir dignamente en lo que sea necesario para satisfacer el reclamo que muy acertadamente se visualiza hoy en día. No es para menos pensar que la violencia de género pudiera llegar a tener índices más nocivos. Pero nosotros pensamos que, ayudando de poco en poco, lograremos reducir estos índices. Y también pensamos —como manifiestan algunos autores en estudios de género— que la educación, para lograr disminuir este tipo de criminalidad, tenemos que recibirla mujeres y hombres por igual. La tarea debe de ser compartida y la responsabilidad de ambas partes.

## Bibliografía

- INEGI (2016). Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares. <https://inegi.org.mx/programas/endireh/2016/>.
- FGJES (2021). Reporte Estadístico Mensual de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Sonora 2021. [https://fiscalia.sonora.gob.mx/assets/common/Estadisticas/03 %20 Delitos %20- %202021.pdf](https://fiscalia.sonora.gob.mx/assets/common/Estadisticas/03%20Delitos%20-%202021.pdf).
- FGJES (2020). Reporte Estadístico Mensual de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Sonora 2020. <https://fiscalia.sonora.gob.mx/assets/common/Estadisticas/incidencia2020delitos-12.pdf>.